



## Otra vez los soldados

Rafael Cardona

Uno mira las escenas y le cuesta trabajo distinguir las de aquellas registradas virtualmente en los miles de videojuegos circulantes por el mundo. Como si esa atmósfera polvorosa y gris de un poblacho perdido, Palmarito, Puebla, no fuera sino una escenografía de diseño virtual, como si esas luces mortecinas presagiaran las imágenes por venir.

Un hombre ya abatido resurge de una esquina de la pantalla y tirotea por la espalda a un soldado cuyos tropezones muestran su muerte. Gallina sin cabeza. Caer por fin. Lo han asesinado. La helada cámara registra el homicidio. En otro momento de la grabación los soldados arrastran por el suelo a un hombre después de un tiroteo. Parapetados en un vehículo los delincuentes se lían a tiros con los soldados. Como es obvio, pierden la escaramuza. Los capturan, los someten, los arrastran. Ya sometido uno de ellos, boca abajo en el piso, se queda a solas con un soldado cuya arma le apunta. El tiro apenas se percibe, más se sugiere. El cuerpo salta por el impacto de grueso calibre.

Se ha consumado, al parecer, una ejecución extrajudicial. La helada cámara lo registra.

—Esto es la guerra; dice una mujer horrorizada frente a su televisor. Es la guerra. Pero hasta en la guerra hay reglas. El asesino del soldado tiene todo un sistema para recibir un juicio justo. El militar cuyo preso fue muerto, no tiene justificación, no importa lo ocurrido antes ni después. Abuso absoluto de autoridad. La sinécdoque del soldado y el Ejército, actúa en contra de la institución. La parte define al todo, el todo se confunde con una porción. Y esa es una generalización absoluta y por tanto inadmisibles excepto si se opina (iba a decir si se piensa, pero mejor se opina), como la senadora De la Peña quien dictamina desde su escaño en el Senado: regresen los soldados al cuartel. A todos, como si todos hubieran violado Derechos Humanos.

“La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Angélica de la Peña, advirtió que si se comprueba que lo difundido en el video sobre los hechos ocurridos en Palmarito Tochapán, Puebla, el pasado 3 de mayo durante un enfrentamiento contra los huachicoleros se trató de una ejecución extrajudicial, el Ejército deberá enfrentar una nueva acusación por una violación grave a los derechos humanos.

“Además —agregó— y se demostrará que las Fuerzas Armadas no deben participar en labores de seguridad o acciones que corresponden a la policía civil.

“Ya existía preocupación por el uso de la fuerza pública de manera excesiva y ahora este video pareciera que nos da la razón”, alertó.

O sea, tirar el agua de la bañera con todo y el niño recién bañado. Más sensata resulta la posición de la Comisión Nacional de los DH, la cual dice: “ (Crónica).—Un grupo de especialistas de la CNDH verifican la autenticidad de los videos difundidos este miércoles en los que se ve a un militar asesinando de un tiro en la cabeza a un presunto huachicolero durante la operación militar del 3 de mayo en Palmarito Tochapán, Puebla, que dejó 10 muertos. “El organismo encabezado por Luis Raúl González Pérez abrió un expediente de queja sobre el enfrentamiento donde murieron seis civiles y cuatro soldados, y anunció el envío de visitadores adjuntos para entrevistar a los detenidos y recabar información de lo ocurrido.

“Indicó que ha obtenido información de las carpetas de investigación iniciadas tanto por la PGR como por la Fiscalía General de Justicia de Puebla y además solicitó informes pormenorizados a diversas autoridades.

“Hasta el momento, precisó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en un comunicado, se han integrado al expediente de queja actas circunstanciadas, actuaciones ministeriales y videograbaciones, entre ellas, las que se dieron a conocer en redes sociales donde se da cuenta de parte de lo ocurrido la noche del miércoles 3 de mayo.

“La CNDH aseguró que se practicarán las diligencias necesarias y prometió una investigación detallada, a fin de analizar y valorar todos los elementos que obren en el expediente y hacer el pronunciamiento que corresponda”. Como sea este video llega en el momento en el cual se refuerza el tema de los Derechos Humanos. Ya están las organizaciones internacionales, en el fácil dictamen sobre la “crisis de los DH” en México, ya se suma todo esto a la publicación de un informe sin metodología confiable, procedente de Londres en el cual se nos coloca a la par de Siria en riesgos para la vida humana.

A fin de cuentas en ese enfrentamiento (en el cual no se justifica lo injustificable), murieron cuatro soldados. Tan humanos como los delincuentes.

Y no falta quien en las vísperas halle pasto para encender en la frontera del año 2018. Todo se asocia todo se suma.

### EL PÁJARO COMPRÓ LA JAULA

La situación de las prisiones en México es, además de una aberración jurídica, una vergüenza nacional y una muestra de podredumbre política. Cosa invariable.

Si la prisión es (o debería ser) el eslabón final de una cadena de justicia —el castigo es parte del derecho—, aquí se muestra cómo el problema de la pudrición de la legalidad en México va de la cabeza a los pies, de principio a fin.

Fallan las policías, fallan los oficios del Ministerio Público, los médicos legistas no tienen conocimientos, sino habilidades técnicas en el mejor de los casos, los juzgados no se mejoran ni con los intentos acusatorios y oralidades escenográficas, cuya finalidad es descongestionar las prisiones y mejorar la mercadotecnia de los privilegios; no establecer la verdadera reparación social generada por el delito. La clasificación de las prisiones en este país es una verdadera burla. Hay reos en cárceles de adobe con candados de plástico y en todas partes se cuecen fugas. Lo mismo ahí o en las intermedias, estatales, municipales o de “alta” seguridad. Suena a chungala. Salir de la cárcel es sencillo: se necesita un abogado habilidoso o un par de zapatos tenis. Los reos ni siquiera se toman la molestia de apagar las cámaras de “seguridad” y marchan saludando al público como si fueran a una eliminatoria para los cien metros libres, como ha sucedido en Zacatecas, Tamaulipas o Sinaloa. Pero no son las fugas el peor síntoma de la pudrición del sistema. No son los reos evadidos el problema, son quienes viven dentro de las murallas de papel quienes forman parte de una industria en cuyos departamentos se alimentan otras actividades mafiosamente controladas.

# Negociaciones de TLCAN podrían iniciar en agosto: Guajardo

Monterrey

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, informó hoy aquí que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá podrían iniciar a finales de agosto.

En la inauguración de la segunda torre del Global Operations Center de General Electric (GE), dijo que «las visiones eventualmente tendrán que concluir en una visión que sea ganar ganar, para los tres países parte de este acuerdo».

Puntualizó que «las negociaciones las estaremos iniciando seguramente al fin de agosto».

«Confío en la fortaleza de la clara evidencia que un liderazgo como el que tiene GE pueda ser para poner en la mesa los hechos, las realidades y los resultados que una relación productiva ha tenido en América del Norte durante los últimos 22 años», subrayó.

Esta negociación, apuntó, ya tiene directrices claramente definidas con tres pilares básicos.

«El primero, no podemos empezar a negociar si no hay un reconocimiento de que este Tratado ha sido bené-

co y enriquecedor para los tres países, si no no habría condiciones para empezar a negociar», dijo.

Guajardo Villarreal añadió que «segundo, debemos de estar conscientes que NAFTA es un acuerdo del TLC de América del Norte que tiene 22 años de antigüedad».

«El mercado energético de América del Norte es muy diferente, hace 22 años no había gas Shell y petróleo Shell en Estados Unidos, México no había liberalizado su sector energético, no había comercio electrónico», indicó.

Sostuvo que «tenemos que estar conscientes que hay un gran beneficio en modernizar el acuerdo, y finalmente hay un elemento que no tiene vuelta».

Recalcó que «esta negociación claramente tiene que ser ganar ganar, ganar para los tres países, para que pueda tener sentido, de otra manera no es posible aprobarlo en México».

Por otra parte, manifestó que proyectan un programa de desregulación del aparato gubernamental mexicano para facilitar la expansión de comercio electrónico y de todo lo que es el sector servicios.

También impulsarán la introducción de la pequeñas y medianas empresas (pymes) mexicanas a las plataformas

globales para integrarse al comercio internacional, señaló.

Advertió que «aquellas naciones que no estén preparadas para entrar a la Cuarta Revolución Industrial, a través de los retos digitales, se quedarán lamentablemente rezagadas».

«Tenemos que unir esfuerzos para que juntos enfrentemos los retos que la nueva tecnología nos impone», expuso. Consideró necesario «preparar a las nuevas generaciones, que hoy en las escuelas primarias -seis de cada diez niños - hoy no sabemos cuáles serán los retos laborales que tendrán en

su vida profesional», mencionó.

Además, comentó que General Electric está en este país desde el siglo XIX y que fue parte y es parte de la historia de México.

Recordó que uno de los primeros proyectos de General Electric en México fue haber iluminado el Palacio Nacional y fueron responsables también de iluminar el Paseo de la Reforma.

El funcionario destacó que Nuevo León representa, de la contratación en México, prácticamente casi el 40 por ciento de las operaciones que General Electric tiene en el país.



MONTERREY.-el secretario de economía resaltó que debe ser un ganar, ganar para los tres países y que a finales de agosto se podría iniciar la negociación.

## Profeco coloca sellos de suspensión a funerarias Gayosso y García López

Ciudad de México

Personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) colocó sellos de inmovilización en seis funerarias de la ciudad de México que no ofrecían información completa al consumidor y no contaban con contrato de adhesión vigente, entre ellas de las empresas Gayosso y García López.

Cabe mencionar que Profeco implementó un operativo de verificación en agencias funerarias de la capital del país, para vigilar el cumplimiento de las normas y evitar que se abuse de los consumidores en la contratación de estos servicios.



CIUDAD DE MEXICO.-Profeco implementa un operativo de verificación en agencias funerarias de la capital del país; exhorta a 30 negocios, mediante oficio, a que cumplan oportunamente con la norma.

## Peña Nieto se reúne con el presidente de General Electric

Ciudad de México

El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió la mañana de hoy viernes con el presidente de la empresa General Electric, Jeffrey R. Immelt, quien expresó al Mandatario mexicano su interés por duplicar las compras a proveedores nacionales en 2018.

La Presidencia de la República informó que el empresario estadounidense destacó la ampliación del Centro Global de Operaciones de GE en Monterrey, que se inaugurará este viernes. «El Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Presidente de General Electric, Jeffrey R. Immelt, quien ratificó la confianza de la empresa en México y en la industria nacional.

## Carstens dice que dejará encaminada inflación a 3%

Ciudad de México

Agustín Carstens, aseguro este mediodía que antes de desocupar su cargo al frente del Banco de México (Banxico), para ocupar la gerencia general del Banco de Pagos Internacionales hacia finales de este año, dejará la inflación encaminada hacia el objetivo del 3 por ciento.

«Me voy con tranquilidad de que voy a dejar a la inflación encaminada hacia nuestro objetivo», afirmó en entrevista al término de su participación en el foro True Economic Talks, organizado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

«Yo, como ya anticipé, lo que esperaré es que sobre todo hacia finales de este año la inflación empiece a tener una tendencia decreciente mucho más clara y estoy seguro de que en el año 2018 vamos a tener una inflación por debajo del techo de nuestra banda y con altas posibilidades de converja al 3% hacia finales de 2018», indicó.

Cuestionado sobre que la inflación en abril alcanzó casi 6 por ciento, indicó que gran parte de ese incremento de la inflación medida es resultado del aumento en los precios del transporte urbano y remarcó que se trata de un cambio discreto.

«No es una aceleración del proceso inflacionario en otros bienes y servicios», sostuvo luego de participar en el panel Estabilidad Macroeconómica, Política Monetaria y Fiscal. Carstens dijo que el Banco de México tendrá reunión de política monetaria la siguiente semana y en ella se va a analizar «con todo detalle» ese y otros determinantes de la inflación.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) es un tema que ha generado incertidumbre a México por los cuestionamientos de Estados Unidos, sin embargo, nuestro país debe lidiar con esa incertidumbre, trabajar en su mercado interno y no caer en un juego proteccionista, señaló Carstens.

«México tiene que seguir sobre la vertiente de abrir su economía de buscar mayores mercados hacia el exterior y no caer en un juego proteccionista que, al final del día, va a afectar el crecimiento no sólo de México sino de otros países si seguimos por esa ruta», sostuvo durante su participación en el foro True Economic Talks. En el panel

Estabilidad Macroeconómica, Política Monetaria y Fiscal, dijo que el reto de los países emergentes, es cómo mantener la estabilización y lidiar con la incertidumbre creada, primero, por la crisis financiera global, después por la caída de precios del crudo y ahora por la situación geopolítica y por el cambio tecnológico.



CIUDAD DE MEXICO.-A finales de este año la inflación empezará a tener una tendencia decreciente, afirma.